

Oskar Martín: “Reducir la jornada nos hará alcanzar una mayor productividad”

ENTREVISTA

OSKAR MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
UGT ANDALUCÍA

REDACCIÓN | TRIBUNA DE ANDALUCÍA

Lleva usted apenas cuatro meses en el cargo. ¿Qué balance puede hacer de este tiempo? Y ¿cuáles son las líneas maestras que usted quiere que marquen su mandato?

Salí elegido el 5 de julio con un 92% de apoyos, lo que es un honor y una responsabilidad. Representar a mi sindicato, al más alto nivel en Andalucía, siempre es una oportunidad positiva.

El balance es bueno, aunque aún es pronto. Los trabajadores y trabajadoras siguen confiando en nosotros, y lo hacen cada vez más, según los datos oficiales, somos la fuerza más votada este año.

Este tiempo está siendo muy convulso, tanto internacional, como institucionalmente. Un período con conflictos bélicos y drama humanitario. Pero también, en España, con una agitación social provocada por la derecha y ultraderecha que pretenden evitar un Gobierno progresista. No se puede no aceptar las reglas democráticas. Aun así, confío en que la investidura se produzca y podamos avanzar en derechos sociales.

En cuanto a las líneas de los próximos meses, nuestro objetivo es mejorar las condiciones laborales y de calidad de vida de las personas trabajadoras.

Para lograrlo, queremos profundizar en la aplicación de la Reforma Laboral y siguiendo pasos importantes contra la precariedad laboral. Una precariedad de la que la siniestralidad es su punta de iceberg y contra la que es necesario implementar actuaciones complementarias al Plan de Choque. Este año son ya un centenar las personas muertas en accidente laboral, el año pasado 151, cifras que son intolerables y por eso nos hemos manifestado.

Tenemos el compromiso de ser útiles a la sociedad, ampliando el marco de actuación con nuevas áreas, como la de acción climática para actuar contra el cambio climático y la sequía; la de la mujer, por la igualdad de oportunidades; el área LGTBI, para luchar por los derechos de este colectivo; y el área de juventud, para que dejen de ser los que más dificultades tienen para acceder a un puesto de trabajo digno. Estamos trabajando ya en la aprobación del Plan de Empleo Juvenil en el seno del Pacto Social y Económico.

Firmamos ese Pacto por responsabilidad, por compromiso con una sociedad andaluza que necesitaba respuestas a la inflación, y a la crítica situación que atravesaban. Lo estuvimos negociando seis meses, y conseguimos introducir medidas importantes para mejorar



la calidad de vida de las familias como el bono familia, el bono carestía o la bonificación del transporte público. En total, el Pacto tiene previsto movilizar 9 mil millones de euros. Las mesas previstas, van más lentas de lo que queremos, pero no dejamos de trabajar en ello.

En cuanto a la Ley de Participación Institucional, que ya tienen casi todas las CCAA. Esperamos que muy pronto se le dé inicio al trámite parlamentario. Es una norma que viene a poner en valor el trabajo que realizamos y el compromiso del Gobierno era tenerla lista el primer semestre del año.

También queremos fortalecer la Negociación Colectiva y la aplicación del V AENC. Tenemos que reducir la jornada laboral e incrementar los salarios, para hacer sostenible el crecimiento económico. Vamos a dar un paso al frente en el desarrollo de aspectos novedosos como la inclusión de cláusulas verdes.

A finales de octubre y enmarcado dentro del día de la Empresa, la Confederación de empresarios de Andalucía reconoció a UGT y a CCOO en su categoría de Diálogo Social. ¿Cómo valora este reconocimiento?

La labor de los sindicatos más representativos en la concertación social ha propiciado muchos logros socioeconómicos y agradeceremos que este trabajo sea reconocido por la representación empresarial.

Esta distinción manifiesta la voluntad de continuar trabajando, conjuntamente, en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y en la creación de riqueza. Representamos, legítimamente, intereses distintos, pero tenemos capacidad de diálogo, de trabajar en común y por el bien común y eso es lo importante.

En este mismo evento usted mostró su preocupación por no poder hacer un pronóstico fiable del futuro de la economía andaluza dado el contexto convulso que se vive a nivel internacional.

Capital e incertidumbre no hacen buenas migas y el diálogo social, la concertación y la negociación colectiva son la mejor manera de dotar de certidumbre a la economía andaluza.

Tenemos que fortalecer nuestra economía

mejorando la aportación al PIB y al empleo del sector secundario. Por eso abogamos por una contundente industrialización sostenible.

Necesitamos avanzar en competitividad redoblando esfuerzos en I+D+i, en nuevas tecnologías y en formación y capacitación para las personas trabajadoras.



Pedimos un gran Pacto por la Industria, una voz única de demanda que sea escuchada por el Gobierno autonómico, por Madrid y por Bruselas

Siempre se ha acusado a la economía andaluza de tener poco músculo y estar sustentada en sectores demasiado sensibles como puede ser el turismo. Usted ya ha propuesto un gran Pacto por la Industria andaluza.

A eso me refería, la industria representa menos de un 11% del PIB andaluz. En Navarra alcanza el 28%, en Euskadi el 23% y en

Cataluña el 18%. Las regiones más industrializadas pertenecen al norte peninsular lo que evidencia la deuda histórica que el Estado mantiene con nuestra industria.

Por eso pedimos un gran Pacto por la Industria, una voz única de demanda que sea escuchada por el Gobierno autonómico, por Madrid y por Bruselas. Nuestro desarrollo industrial precisa de una voluntad política manifiesta, suficientemente dotada y coordinada por el conjunto de Administraciones competentes.

La industria medioambientalmente sostenible crea riqueza y, dada la calidad de su empleo, la reparte más justamente. Además, un desarrollo industrial correctamente planificado favorece el equilibrio territorial y la lucha contra la despoblación.

A nivel nacional ahora mismo hay varios frentes abiertos, quizá el más llamativo sea el de la reducción de jornada laboral. ¿Qué opinión tiene al respecto?

La jornada laboral de 40 horas se alcanzó, mediante lucha sindical, en 1983. La España de hoy no es la de entonces. La forma de producir, la organización del trabajo, la forma en la que vivimos, en la que nos comunicamos, todo ha cambiado. Somos una sociedad completamente distinta y es de sentido común que la jornada laboral también tenga que modificarse.

Queremos que donde ahora el Estatuto de las Personas Trabajadoras pone 40 horas pase a poner 35, pero en la negociación de los Convenios Colectivos pelearíamos reducir la jornada a 32 horas.

No sólo es posible, sino recomendable. El cansancio es la principal responsable de los accidentes laborales mortales en Andalucía. Económicamente, reducir la jornada también nos hará alcanzar una mayor productividad. Unas mejores condiciones laborales y un clima de trabajo saludable aumentan la productividad y hacen más eficiente la generación de riqueza.

Finalmente, en una economía tan terciarizada, es fundamental incrementar nuestras horas de ocio, por los beneficios que genera y por los avances que propicia en materia de conciliación, igualdad y corresponsabilidad.

Otro de los aspectos más preocupantes a nivel laboral pasa por la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores motivada por la estrecha subida de los salarios y la enorme inflación. ¿Hasta dónde se puede tensar la cuerda en este sentido?

Los sindicatos no tensamos la cuerda. Sólo exigimos el cumplimiento de lo pactado con la patronal en el V AENC. Estamos siendo enormemente responsables porque incrementos del 4 y del 3% están muy lejos de propiciar la recuperación total del poder adquisitivo perdido durante este ciclo inflacionista.

Exigimos Justicia Social. El incremento interanual de los precios en Andalucía todavía sigue siendo del 3,8%, y eso a pesar de nuestros más bajos salarios. Pero no olvidemos que hace unos meses estábamos en interanuales del 11% o que los alimentos se mantienen en tasas superiores al 10%.

Trabajamos para incrementar los salarios y la calidad del empleo. El desarrollo socioeconómico debe sustentarse en una mejora del bienestar de la ciudadanía. Eso es lo que defendemos: repartir más justamente la riqueza generada, para que nadie quede atrás y todos seamos partícipes, proporcionalmente, de los incrementos del PIB.